

antes que creyesen en Dios é en su Cristo: é ellas nos hicieron ser aquellas bestias de las cuales dice el Profeta Abacuc, que non han cabdillo. Et aquestas gentes despues que fueron alimpiadas por la fé, han sus ayunos é sus fiestas é sus ceremonias de la Ley nueva: é aún más todas aquellas cosas que son contenidas en la Ley vieja quanto pertenesce á limpieza. Et vees Señor, como en todo lenguaje é en todo rincón ó en todo lugar, é en Oriente é en Occidente las gentes confiesan el nombre del Señor; e non creyeron en él por Moisen ni por alguno de los Profetas, como quier que sean estudiosos en la Ley é en los libros de los Profetas: mas Dios los llamó por los discipulos del Justo, el cual salió con Dios en salud dellos, segund que dice Dios por la boca del Profeta Abacuch, cap. 3.º: Aquestos discipulos de aqueste Justo fueron hijos nuestros é de los hijos de Israel, los cuales en otro nombre son llamados Apóstoles. Et mucho me temo, Señor, que aquestos son aquellos, los cuales dice Dios por la boca de David en el Salmo 18: En toda la tierra salió el sonido dellos, é en los postrimeros fines de la tierra fueron esparcidas sus palabras. Et porque el Profeta demuestra que destos fabló é non de nos; por tanto, dice más adelante: que non será lengua nin palabra que non oya las voces dellos. Empero esto non se puede complir en nuestra lengua hebraica; ca ningunas gentes non obedescieron á nuestros padres Moisen, Aaron, é á los otros, antes los mataron é desecharon de sí. Empero las gentes saben hoy á Moisen é á los Profetas, é cognocen á Dios, é facen ley nueva segun que los Apóstoles los enseñaron etc.

Fol. 15 hasta 22. Son varios lugares de San Agustin. Fol. 23 blanco. Desde 24 hasta 27 lugares de P. de Aliaco. El fol. 28 falta. Desde fol. 29 hasta 53 lugares de todos los Profetas. Y al fin van los siguientes versos:

Es temperancia, tiento y manera
Que todos con tino debemos tener
En nunca temptar, decir ni hacer
Cosa que deba no ser hacedera

En esta tan larga y estrecha carrera,
A do de continuo virtud es hallada,
Sin ser cometida ni ser salteada
Del vicio, ni del quedalle dentera.

Fol. LIII á LVII. Son varios lugares de Isaías y de los Paralipomenos; y á la vuelta del último las dos primeras estrofas de la troba sobre el *Memorare novissima tua*, etc.. las cuales están tambien con las siguientes en la hoja 84 postrera deste m. s s.

Memorare con grand tiento,
O hombre, cualquier que seas,
Tener siempre en pensamiento
A Dios y su mandamiento
Si con él reinar deseas.
Para mientes que provea,
Pues necesario es morir,
Quen el tiempo del partir
El camino llano veas.

Novissima proveyeron
Siempre los Sanctos Varones:
Del mundo se suspendieron,
A Cristo siempre sirvieron
Sufriendo tribulaciones,
Dejando las afecciones
Carnales de vanidad:
Débeste con humildad
Refrenar de tus pasiones.

Tua con consideranza
Debes muy mucho mirar,
Y en fin que van á parar
Los males y su pujanza;
Y la bienaventuranza
Que los justos alcanzaron,
Que á Dios y á César pagaron
Su deuda en igual balanza.

Et tu debes resurtir
Tu pensamiento en el Cielo,
Y de las cosas del suelo
Con grand prudencia huir;
Y non quieras consentir
Ser del vicio subyugado,
Siempre seas avisado
A sabelle resistir.

Non peccabis si el dolor
De los que mueren pensares,
Y la fatiga y terror
Que padesce el pecador
Contigo bien contemplares;
Y si bien considerares
La paciencia que terná
El justo cuando verá
Que sale de tantos males.

In aeternum gozarán
Los que lo bueno abrazaron
Y asimismo llorarán
Porque continuo arderán
Los que la malicia amaron:
Y pues siempre se agradaron
Del mundo y de sus cudicias,
De las eternas divicias
Para siempre se privaron.

Fol. LIX. La cara blanca: la vuelta contiene lo que irá en la plana siguiente. Todo lo demas de este libro son lugares diversos de Escritura y Padres que se pretende aludan á la recuperacion de la Casa Santa, y á la vocacion de los gentiles á la fé de Jesucristo. Fol. LXVII va lo siguiente.

GOZOS DEL NASCIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA.

Gozos den más regocijo
Este día que otros días,
Que hoy nació el muy Sancto hijo
De Isabel y Zacharías:
Gozóse el Verbo Divino
Cuando su primo saltaba
En el vientre viejo digno
Que su madre visitaba:
Y tu, Virgen, que estarías
Al parto de tal sobrino
Gozo sin tiento ni tino
Recibe con Zacharías.

Faltan los folios LXVIII á LXXVI, que yo pienso serían blancos, aunque de letra del siglo xvii se dice que ahí estaba lo mejor.

Seneca in VII Tragetide (1)
Medeae in choro audax nimium.

Venient annis
Saecula seris quibus Oceanus
Vinculat rerum laxet et ingens
Pateat tellus Tiphisque novos
Detegat orbis nec sit terris
Ultima Tille

Vernán los tardos años del mundo ciertos tiempos en los cuales el mar Océano

(1) Todo lo que sigue escrito, hasta donde se cita el fol. LXXVII, es de letra del Almirante en el original de Sevilla.

aflojará los atamientos de las cosas y se abrirá una grande tierra; y un nuevo marino, como aquel que fué guía de Jason que hobo nombre Tiphis, descubrirá nuevo mundo; ya entónces non será la isla Tille la postrera de las tierras.

El año de mil cuatrocientos noventa y cuatro estando yo en la isla Saona, que es al cabo Oriental de la isla Española, hobo eclipsis de la luna á catorce de Setiembre, y se falló que había diferencia de allí al Cabo de San Vicente en Portugal cinco horas y más de media.

Jueves veinte y nueve de Febrero de mil quinientos cuatro estando yo en las Indias, en la isla de Janahica, en el porto que se diz de Santa Gloria, que es casi en el medio de la isla de la parte septentrional, hobo eclipsis de la luna, y porque el comienzo fué primero que el sol se pusiese non pude notar, salvo el término de cuando la luna acabó de volver en su claridad; y esto fué muy certificado, dos horas y media pasadas de la noche, cinco ampolletas, muy ciertas.

La diferencia del medio de la isla de Janahica, en las Indias, con la isla de Calis, en España, es siete horas y quince minutos; de manera que se puso el sol primero que en Janahica con siete horas y quince minutos de hora. (*Vide almanak.*)

En el puerto de Santa Gloria, en Janahica, se alza el polo diez é ocho grados, estando las guardas en el brazo.

Fol. LXXVII. Qual sea la causa de tanto destierro
 Por mill prolongado y más de quinientos
 Los padres que fueron
 Pastores que fueron los siglos pasados.

Descripsti et contuli. Sevilla á catorce de Marzo de mil setecientos ochenta y cuatro.—Muñoz.

Carta del Almirante Colon á su Santidad, informándole de los sucesos de sus viages anteriores: le manifiesta su deseo de presentarse á su Santidad; y le suplica mande ir con él pues iba á emprender nuevo viage, seis Religiosos para predicar el Evangelio. (Copia antigua de letra al parecer de D. Fernando Colon, existente en el Arch. del D. de Veraguas).

Beatissime Pater: Luego que yo tomé esta empresa, y fui á descubrir las Indias, prepusé en mi voluntad de venir personalmente á V. Santidad con la relacion de todo; nació á ese tiempo diferencia entre el Sr. Rey de Portugal y el Rey é la Reina mis Señores, diciendo el Rey de Portugal que tambien quería ir á descubrir y ganar tierras en aquel camino hacia aquellas partes, y se refería á la justicia.

El Rey é la Reina, mis Señores, me reenviaron á priesa á la empresa para descubrir y ganar todo; y así non pudo haber efecto ni venida á V. Santidad. Descubri deste camino, y gané mil é cuatrocientas islas, y trescientas y treinta y tres leguas de la tierra-firme de Asia, sin otras islas famosísimas, grandes y muchas al Oriente de la Isla Española, en la cual yo hice asiento, y la cual bojó ochocientas leguas de cuatro millas cada una, y es *populatissima*, de la cual hice yo en breve tiempo tributaria la gente della toda al Rey y á la Reina mis Señores. En ella hay mineros de todos metales, en especial de oro y cobre: hay brasil, sándalos, linaloes y otras muchas especias, y hay encenso, el árbol de donde él sale es de mirabolanos. Esta isla es Tarsis, et Cethia, es Ofir y Ophaz é Cipanga, y nos la habemos llamado Española. Deste viage navegué tanto al Occidente que cuando en la noche se me ponía el sol le cobraban los de Calis en España dende á dos horas por Oriente, en manera que yo anduve diez líneas del otro hemisferio; y non pudo haber yerro porque hubo entónces eclipsis de la luna en catorce de Setiembre. Después fué necesario de venir á España apriesa, y dejé allá dos hermanos con mucha gente en mucha necesidad y peligro.

Torné á ellos con remedio y hice navegacion nueva hacia al austro, adonde yo fallé tierras infinitísimas y el agua de la mar dulce. Creí y creo aquello que creyeron y creen tantos santos y sabios teólogos que allí en la comarca es el Paraiso terrenal. La necesidad en que yo había dejado á mis hermanos y aquella gente fué causa que yo non me detuviese á experimentar más esas partes, y volviere á más andar á ellos. Allí fallé grandísima pesquería de perlas, y en la Isla Española la mitad de la gente alzada vagamundeando, y donde yo pensaba haber sosiego ya de tanto tiempo que yo comenzé, que fasta entónces no me había dejado una hora la